



CLUB ATLETISMO LEGANÉS

TEMPORADA 2011/2012

DATOS DEL ATLETA (EN MAYÚSCULAS)				
NOMBRE:		APELLIDOS:		
FECHA NACIMIENTO:		NIF o NIE:		
NOMBRE PADRE: (solo menores)		NOMBRE MADRE: (solo menores)		
NACIDO/A EN:		DOMICILIO:		
CÓDIGO POSTAL:		CIUDAD:		
TELÉFONO FIJO:		MÓVIL PADRE:	MÓVIL MADRE:	
MÓVIL ATLETA:		CORREO ELECTRÓNICO:		

- * LOS ATLETAS DE NUEVA INCORPORACIÓN DEBERAN ENTREGAR UNA FOTOCOPIA DEL DNI Y UNA FOTO CARNET
- * LOS ATLETAS DE CATEGORÍAS PREBENJAMIN, BENJAMIN, ALEVIN E INFANTIL DEBERÁN TRAER AL MENOS UNA FOTO

Los atletas del Club de Atletismo Leganés deberán estar en posesión de la ficha, territorial o nacional, de la Federación de Atletismo de Madrid. Esta ficha la tramitará el Club y será el poseedor de la misma.

CUOTA ANUAL (incluido licencia federativa de ámbito territorial, equipación, entrenador, desplazamientos, etc...)	
PREBENJAMINES - BENJAMINES - ALEVINES - INFANTILES - CADETES:	100 Euros/ año
JUVENILES - JUNIOR - PROMESAS - SENIOR - VETERANOS:	140 Euros/ año

CUOTA LICENCIA NACIONAL
1.- LOS ATLETAS QUE DESEEN TRAMITAR LICENCIA NACIONAL DEBERAN ABONAR, ADEMÁS DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE A SU CATEGORÍA, LA CUOTA QUE ESTABLECE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO (RFEA).
2.- LOS ATLETAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS PARA ASISTIR A LOS DIFERENTES CTO's DE ESPAÑA (EXCEPTO VETERANOS) Y NO POSEAN LICENCIA NACIONAL, NO TENDRAN QUE ABONAR CANTIDAD ADICIONAL ALGUNA PARA DICHO TRAMITE.
3.- EL ÁREA TÉCNICA DEL CLUB DECIDIRÁ, ATENIDIENDO A CRITERIOS DEPORTIVOS Y DE PROGRESIÓN EN MARCAS, SUBVENCIONAR LA CUOTA DE LA RFEA A AQUELLOS ATLETAS QUE ESTIME PUEDAN OPTAR CLARAMENTE A CLASIFICAR PARA CAMPEONATOS DE ESPAÑA INDIVIDUALES O DE CLUBES (SALVO EN LA CATEGORÍA DE VETERANOS).
4.- EL CLUB PUBLICARÁ ANTES DE QUE COMIENZE LA NUEVA TEMPORADA UNA CIRCULAR CON LAS PERSONAS EXENTAS DEL PAGO DE CUOTA Y AQUELLAS QUE TIENEN SUBVENCION PARA LA LICENCIA NACIONAL.

CATEGORÍA	CUOTA CLUB	CUOTA RFEA	TOTAL
CADETE	100,00 €	17,00 €	117,00 €
JUVENIL	140,00 €	23,00 €	163,00 €
JUNIOR	140,00 €	23,00 €	163,00 €
PROMESA	140,00 €	41,00 €	181,00 €
SENIOR	140,00 €	41,00 €	181,00 €
VETERANO	140,00 €	41,00 €	181,00 €

CATEGORÍAS				
PREBENJAMÍN	nacidos /as:	2005 y posteriores	JUVENIL	nacidos /as: 1995/96
BENJAMÍN	nacidos /as:	2003/04	JUNIOR	nacidos /as: 1993/94
ALEVÍN	nacidos /as:	2001/02	PROMESA	nacidos /as: 1990/91/92
INFANTIL	nacidos /as:	1999/00	SENIOR	nacidos /as: 1989 y anteriores
CADETE	nacidos /as:	1997/98	VETERANOS	a partir de 35 años

DATOS BANCARIOS	
BANCO: NOVANCA	Titular de la Cuenta: CLUB ATLETISMO LEGANÉS
	Nº de Cuenta: 3146 8106 59 2500719626

(Sigue al dorso)

LAS ESCUELAS COMIENZAN EL LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011
LOS ADULTOS COMIENZAN EL LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011

HORARIOS DE ENTRENAMIENTO		
ESCUELA: PREBENJAMINES/BENJAMINES/ALEVINES*	L-M-X-J	18:00 – 19:00
ESCUELA: INFANTILES/CADETES	L-M-X-J	19:00 – 20:00
ADULTOS: JUVENILES/JUNIOR/PROMESA/SENIOR/VETERANOS	L-M-X-J	A partir de las 20:00

*El grupo de menores puede sufrir modificaciones de horario para adaptarnos al horario de los colegios.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ATLETAS
DERECHOS
1.- SEGURO MÉDICO
2.- ENTRENADORES / MONITORES NACIONALES Y PLANES DE ENTRENAMIENTO
3.- UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS (PISTAS, GIMNASIO, ETC...)
4.- VIAJES ORGANIZADOS POR EL CLUB
5.- PRIMAS POR MARCAS MÍNIMAS, PARA ASISTIR A CAMPEONATOS NACIONALES
6.- Y TODO AQUELLO RECOGIDO EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DEL CLUB

NOTA: El Club no se hace responsable de los daños que un atleta pueda ocasionarse u ocasionar a terceros fuera de los horarios establecidos para entrenamientos.

DEBERES
1.- EDUCACIÓN Y RESPETO A LAS INSTALACIONES, ASÍ COMO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CLUB.
2.- PUNTUALIDAD.
3.- PRESENTARSE A LAS COMPETICIONES OFICIALES QUE EL CUADRO TÉCNICO DEL CLUB PLANIFIQUE, SEGÚN EL CALENDARIO OFICIAL DE LA F.A.M. DE CROSS, RUTA Y PISTA.
* CROSS TERRITORIAL – INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS (TODAS LAS CATEGORÍAS)
* PISTA CUBIERTA TERRITORIAL – INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS (TODAS LAS CATEGORÍAS)
* PISTA AIRE LIBRE TERRITORIAL – INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS (TODAS LAS CATEGORÍAS)
* RUTA – INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS (TODAS LAS CATEGORÍAS)
* CONTROLES (PISTA CUBIERTA Y AIRE LIBRE) – INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS (CATEG. MENORES)
* EL ENTRENADOR PLANIFICARÁ, SEGÚN LOS OBJETIVOS DE CADA ATLETA, EL CALENDARIO DE PRUEBAS A REALIZAR, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ATLETA SU PARTICIPACIÓN EN AQUELLAS QUE NO HAYAN SIDO RECOMENDADAS POR SU ENTRENADOR.
* EL CUADRO TECNICO DECIDIRÁ LAS COMPETICIONES A LAS QUE DEBERÁN ASISTIR INEXCUSABLEMENTE LOS ENTRENADORES. LA ASISTENCIA DE ESTOS AL RESTO DE COMPETICIONES SERÁ OPTATIVA.
4.- COLABORAR CON EL CLUB EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y TODO AQUELLO QUE CONTRIBUYA A LA BUENA IMAGEN Y FUNCIONAMIENTO DEL MISMO.
5.- Y TODO AQUELLO RECOGIDO EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DEL CLUB

NOTA: En los desplazamientos a competiciones que el club determine, los atletas menores de 10 años tendrán que ir acompañados por alguna persona responsable.

NOTA: El Club no es responsable de los Campeonatos Escolares de Menores, son los educadores o colegios los responsables de inscribirlos y presentarlos.

NOTA: Al inscribirse, el atleta acepta que se puedan utilizar, publicar, emitir, incluir en paginas web, etc cualquier fotografia, diapositiva, cinta o cualquier otro tipo de grabación que se obtengan tanto en el transcurso de los entrenamientos como en las competiciones en las que participe.

NOTA: De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), los datos suministrados por el socio y/o su representante legal quedarán incorporados en el fichero automatizado SOCIOS, el cual será procesado exclusivamente para el cumplimiento de las fines del Club Atletismo Leganés.

Queda igualmente informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de sus datos personales en C/ Austria, 3 – Esc 2, 8º Dcha 28916 Leganés (Madrid).

EL ABAJO FIRMANTE (PADRE O MADRE EN CASO DE MENORES) ACEPTA LAS NORMAS DESCRITAS POR EL CLUB.

FECHA:

FIRMA: